



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 1 de 3

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 5 Y PAGO FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CAG-171-2025

SUPERVISOR	ANTONIO JOSE TOBON ECHEVERRI
CONTRATISTA	LAURA NATALIA HERNÁNDEZ RENDÓN
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DE LA ESCALADA DEPORTIVA PARA EL ÁREA TÉCNICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL QUINDÍO
CUANTÍA	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.800.000)
ADICION	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000,00)
FORMA DE PAGO	El Instituto pagará al contratista el valor del presente contrato así: cinco pagos parciales mensuales vencidos de honorarios por el valor de: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000,00) M/CTE cada uno, valor que se pagará dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, previa presentación de informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.; valor que se pagará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, previa presentación del informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.
CDP	No. 0291 del 11 de abril de 2025
CDP ADICION	No. 0580 del 29 de julio de 2025
CRP	No. 0607 del 29 de abril de 2025
CRP ADICION	No. 1535 del 22 de agosto de 2025

No. Planilla de aportes: 1076332747
SEPTIEMBRE \$440.500

Pago de Pensión: \$227.000

Pago de Salud: \$178.000

ARL: \$34.700

- Informe del contratista: 05
 - Informe del supervisor y/o interventor: 05
 - de folios no aplica
- Otros:

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1	\$10.800.000	Del 29 de abril al 28 de mayo 2025	\$10.800.000/ 2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$2.700.000	\$8.100.000
2	\$10.800.000	Del 29 de mayo al 28 de junio 2025	\$10.800.000/ 2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$2.700.000	\$5.400.000



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 2 de 3

3	\$10.800.000	Del 29 de junio al 28 de julio 2025	\$10.800.000/ 2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$2.700.000	\$2.700.000
ADICION No. 1	\$2.700.000	\$2.700.000/2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0			\$5.400.000
4	\$13.500.000	Del 29 de julio al 28 de agosto 2025	\$10.800.000/ 2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$2.700.000	\$0
			\$2.700.000/2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$0	\$2.700.000
5	13.500.000	Del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025	\$2.700.000/2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96590_27.0	\$2.700.000	\$0

- En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del **QUINTO PAGO FINAL POR UN VALOR DE \$ 2.700.000** de los servicios prestados. Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL del mes correspondiente.
- Los suscritos **LAURA NATALIA HERNANDEZ RENDON** contratista y **ANTONIO JOSÉ TOBÓN ECEHEVRI** supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales 171- 2025, mediante el presente documento dejan constancia de la entrega y recibo definitivo del objeto contractual, el cual tuvo fecha de terminación el día 28 de septiembre de 2025.

El supervisor hace constar que el producto objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y recibido a satisfacción, de acuerdo con la siguiente descripción:

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO
1.Apoyar al Área Técnica de Indeportes Quindío presentando, en los primeros quince (15) días posteriores a la firma del acta de inicio, el plan de entrenamiento escrito y gráfico para la preparación de la selección departamental de su deporte o modalidad a cargo en la categoría proyectada a la participación en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales 2027 y la categoría reserva de forma diferenciada, según las características particulares de los atletas, nivel de maestría, proyección deportiva y calendario competitivo. El plan presentado debe ser socializado con los metodólogos del deporte asociado, para lo cual se deberán atender sus recomendaciones en caso de ser necesarias, hasta su aprobación. Evidencia: Plan escrito (Word), Plan gráfico (Excel), acta de socialización y aprobación del	La contratista apoyó al Área Técnica de Indeportes Quindío, realizando la sustentación y entregando el plan escrito, plan grafico de entrenamiento con su macroestructura al metodólogo Juan Camilo Ariza. Presentado durante el primer mes de ejecución de las actividades. Soporte de verificación en el Secop II obligación 1

CODIGO: AC-PG-GE-02	VERSIÓN: 04	FECHA: 05/01/2024	PAGINA: 3 de 3
---------------------	-------------	-------------------	----------------

plan.	
2.Apoyar al Área Técnica de Indeportes Quindío desarrollando un plan de trabajo que contemple mínimo ocho (8) sesiones de entrenamiento semanales con los deportistas a cargo proyectados a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales 2027, dependiendo del nivel deportivo de los atletas. Para esto el contratista presentará un cronograma de trabajo, el cual deberá actualizarse los días JUEVES en el drive asignado por el supervisor. Evidencia: Cronograma semanal de entrenamiento y el microciclo cargado en el Drive y presentar pantallazos.	La contratista realizó la entrega de la planificación del cronograma de entrenamiento semanal para el deporte de la Escalada Deportiva correspondiente del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025, y se adjuntó toda la información requerida en el link. Soporte de verificación en el Secop II obligación 2
3.Elaborar y entregar de manera mensual los informes administrativos, técnicos y el formato de asistencia de los deportistas que participan del proceso de entrenamiento, en los formatos establecidos según los lineamientos del Área Técnica de Indeportes Quindío. Evidencia: Informe de actividades mensual, informe técnico mensual, formato de asistencia de los entrenamientos con todas las firmas, registro fotográfico de los entrenamientos y foto del equipo.	La contratista apoyó al Área Técnica de Indeportes Quindío, entregando los correspondientes informes de ejecución de las actividades , informe técnico, formato de asistencia de los deportistas, formato balance de los resultados y el registro fotográfico del correspondiente periodo. Soporte de verificación en el Secop II obligación 3
4.Apoyar al Área Técnica de Indeportes Quindío acompañando a los deportistas en eventos de carácter federativo y/o internacional, cuando corresponda presentando un informe técnico de la participación con base en los lineamientos de Indeportes Quindío y en concertación con el supervisor. Evidencia: Informe técnico de la participación en las competencias, resultados oficiales y registro fotográfico.	La contratista durante este periodo acompañó a los deportistas de las categorías infantiles y juveniles en la Copa Colombia en la ciudad de Cali del 26 al 28 de septiembre de 2025. Soporte de verificación en el Secop II obligación 3
5.Informar oportunamente a los metodólogos y agendar las citas correspondientes con el equipo biomédico contratado por Indeportes Quindío sobre lesiones, accidentes, consultas de medicina deportiva, valoraciones o controles de los deportistas a su cargo. Evidencias: Acta de acompañamiento a los deportistas y/o registro fotográfico.	En el periodo informado la contratista no solicitó agendamiento de los deportistas para el servicio biomédico, ya que no lo requirieron. Evidencias: N/A
6.Realizar las acciones relacionadas con la identificación y caracterización de la población de los deportistas, atletas y paratletas impactados con atenciones técnicas,	La contratista realizó las acciones relacionadas con la identificación y la caracterización de los deportistas en el formato entregado y subido al Drive institucional de Indeportes Quindío.



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 4 de 3

biomédicas, administrativas etc. Para esto y una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta un (1) mes para registrar la información de los usuarios. Y la información deberá actualizarse permanentemente en la medida que ingresen nuevos deportistas a los seleccionados. Evidencias: Relación de toda la población beneficiada con la caracterización completa subida en el Drive institucional y presentar los pantallazos.	Soporte de verificación en el Secop II obligación 6
7.Participar en las jornadas del sistema de capacitación, reuniones virtuales o presenciales semanales o cuando se estimen necesarias con el supervisor del contrato de prestación de servicios, para entrega de informes, procesos de capacitación, retroalimentación y lineamientos de acuerdo con su objeto contractual. Evidencias: Registro fotográfico y/o formato de asistencia.	Durante el presente periodo informado la contratista no fue citada a reuniones o capacitaciones por parte del área técnica de Indeportes Quindío, mantuvo comunicación con el metodólogo Juan Camilo Ariza y con el Supervisor. Evidencias: N/A
8. Apoyar al Área Técnica de Indeportes Quindío realizando dos (2) capacitaciones durante el desarrollo del contrato dirigida a la reserva deportiva, escuelas y/o clubes en coordinación con los monitores de las categorías inferiores. Evidencias: Formato de asistencia de los participantes en la capacitación y registro fotográfico.	La contartista cumplió satisfactoriamente con esta obligación realizando la scapacitaciones en los periodos anteriores. Evidencias: N/A
9.Atender las visitas de acompañamiento, monitoreo, seguimiento y supervisión del Área Técnica de Indeportes Quindío. Evidencias: Registro fotográfico y/o pantallazo formato técnico de la visita.	La contratista durante este periodo informado no recibió visitas del área técnica de Indeportes Quindío. Evidencia: N/A
10. Realizar el apoyo técnico, logístico e institucional para el desarrollo de los diferentes eventos y/o actividades del Área Técnica de Indeportes Quindío. Evidencias: Registro fotográfico de los eventos y/o actividades	En el presente periodo a la contratista apoyó y acompañó la actividad día del deportista el 14 de septiembre de 2025 en la Plaza de Bolívar. Soporte de verificación en el Secop II obligación 10
RESUMEN	
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 13.500.000	
VALOR PAGADO: \$10.800.000	
VALOR PENDIENTE DE PAGO	

CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 5 de 3

A FAVOR DEL CONTRATISTA:

\$ 2.700.000

VALOR SIN EJECUTAR:

\$0

SUMAS IGUALES: (valor total)

\$13.500.000

\$ 13.500.000

El Contratista deja constancia que ha realizado los pagos de seguridad social y demás de tipo legal que le corresponden. Aplica (Si) ☒ (No) ☐

Así las cosas, se reunieron contratista, el supervisor y/o interventor con el fin de culminar y recibir a satisfacción del contratante, las actividades y/o bienes objeto del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago final, que corresponde a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ☐ PRIMERO ☐ SEGUNDO ☐ TERCERO ☐ CUARTO ☐
QUINTO ☒ SEXTO ☐ SÉPTIMO ☐ OCTAVO ☐ NOVENO ☐ OTROS ☐ CUAL:

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR